



NACIONAL CASO TÁNDEM

Un abogado se querrela contra el expresidente de BBVA por ordenar a Villarejo que le espiera



Francisco González, expresidente de BBVA

En la querrela, el abogado señala que los hechos son cuanto menos constitutivos de los presuntos delitos de cohecho activo, revelación de secretos y corrupción en los negocios.

E.B.

Miércoles 23 de septiembre de 2020, 15:52h



El juez de la Audiencia Nacional que instruye el caso 'Tándem' ha acordado admitir la personación como perjudicado del abogado Felipe Izquierdo en la pieza 9 de la macrocausa en la que se investigan los encargos del BBVA al comisario jubilado y en prisión preventiva, José Manuel Villarejo. Admite además la querrela que ha presentado el perjudicado y que se dirige contra el expresidente de la entidad Francisco González.

Según el auto del juez, al que ha tenido acceso Europa Press, además de contra González --ya investigado en el marco de esta pieza 9-- , la querrela va contra el actual jefe de auditoría interna de BBVA, y director de gabinete de presidencia en los años a los que se refiere la presente querrela, Joaquín Gortari, y contra el propio BBVA. Izquierdo alega que la entidad bancaria dio órdenes de espíarle con flagrante vulneración de su intimidad y violación de sus derechos fundamentales por orden de González y Gortari.

LO MÁS VISTO



Madrid pide a Sanidad que los médicos de Primaria no den bajas y reclutar sanitarios fuera de la UE



Sin material de curas en los centros de salud de Madrid



El BOE publica la ley que regula el teletrabajo



Italia aprendió la lección y mantiene a raya la segunda ola, no como España



Piden declarar el estado de alarma en Madrid frente a las medidas "clasistas" de Ayuso

AHORA EN PORTADA

En la querrela, el abogado señala que los hechos, de los que tuvo conocimiento a través de los medios de comunicación, son cuanto menos constitutivos de los presuntos delitos de cohecho activo, revelación de secretos y corrupción en los negocios.

En el escrito de Anticorrupción que resuelve en favor de la admisión de la querrela, se indica que la investigación objeto de la presente pieza separada "se extiende a los hechos que son objeto del escrito de querrela".

El Ministerio Público, recuerda que en esta pieza se indaga sobre las contrataciones que desde 2004 altos directivos del BBVA, a través de su entonces jefe de seguridad Julio Corrochano, se habrían efectuado en nombre y provecho de la entidad con el entramado empresarial de Villarejo (Grupo Cenynt). La relación se mantuvo durante 13 años y el comisario habría percibido más de diez millones de euros.

Por medio de Cenynt, Villarejo se dedicaba a desarrollar proyectos de gestión de crisis para empresas, que en realidad "consistirían en servicios de inteligencia ilícitos e incompatibles con la labor policial" del comisario a cambio de "elevadas sumas de dinero".

ETIQUETAS CASO TANDEM FRANCISCO GONZÁLEZ VILLAREJO ESPIONAJE BBVA

E.B.

153750 artículos

Todos los firmantes



El Gobierno de Ayuso pide militares, policías y guardias civiles a Sánchez para frenar el Covid



La economía española se hundió un 17,8% en el segundo trimestre, aunque menos de lo esperado



Sin material de curas en los centros de salud de Madrid



La España Vacía defenderá en la calle una sanidad pública "de calidad" en el mundo rural



Italia aprendió la lección y mantiene a raya la segunda ola, no como España

Suscríbete a nuestro boletín de noticias

E-Mail :

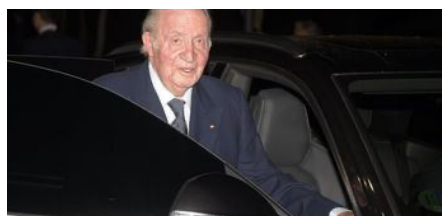
Acepto las [Condiciones de uso](#)



Noticias relacionadas



La Fiscalía pide que se inadmita la querrela de Vox contra Iglesias por la pieza 'Dina'



El Supremo estudiará si reabre la querrela de IU contra el rey emérito por las adjudicaciones del AVE a la Meca

